



Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de enero de 2020
Español
Original: árabe

Cartas idénticas de fecha 2 de enero de 2020 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, hago referencia a nuestras cartas anteriores relativas a las continuas violaciones y agresiones que comete el régimen turco contra la soberanía, la integridad y la unidad territorial de la República Árabe Siria, sus constantes transgresiones de los principios del derecho internacional y los preceptos de la Carta de las Naciones Unidas y su abierto apoyo al terrorismo, que constituyen una amenaza para la paz y la seguridad de la región y del mundo. En ese sentido, y en respuesta a la carta que remitió el Representante Permanente de Turquía a las Naciones Unidas ([S/2019/958](#)), quisiera comunicarle lo siguiente:

El régimen turco, que patrocina el terrorismo en mi país, Siria, y en los Estados de la región, sigue propalando sus mentiras en un intento de justificar sus agresiones militares contra la República Árabe Siria. Para ello, utiliza indebidamente los Artículos de la Carta, y muy en particular el Artículo 51, que de ninguna manera puede considerarse aplicable a los actos de agresión militar del régimen turco contra Siria. Ese régimen ocupa hoy día partes del territorio sirio, ha apoyado y financiado el terrorismo y ha facilitado el adiestramiento y el acceso a Siria de decenas de miles de combatientes terroristas extranjeros procedentes de más de 100 países (según las cifras y los datos facilitados por el Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones), participó y sigue participando en el robo y saqueo del petróleo, las antigüedades y las plantas industriales de Siria, y ahora, ante los ojos de la comunidad internacional, traslada combatientes terroristas sirios y extranjeros de Idlib a Libia, pasando por Turquía, con el objetivo de instigar el conflicto en ese país hermano y desestabilizarlo.

La República Árabe Siria afirma que la seguridad nacional de un país no se puede basar en las agresiones contra la soberanía de otro, y que todo pretexto que se utilice para explicar tal actitud no modifica el hecho evidente de que las acciones del régimen turco contra la soberanía siria no son sino agresiones, invasión y ocupación. El Consejo de Seguridad tiene la obligación de cumplir con su mandato de mantener la paz y la seguridad internacionales y disuadir al agresor, obligándolo a detener sus ataques y retirar sus fuerzas hasta cruzar las fronteras internacionalmente reconocidas. Es necesario poner fin a las medidas que ha adoptado el régimen terrorista y agresor turco en el interior del territorio sirio con el fin de consolidar el hecho consumado de la ocupación y los cambios demográficos y sociales que ha impuesto, y que en conjunto ponen de manifiesto la agenda agresiva y expansionista



que el régimen de Ankara pretende imponer subrepticamente a la República Árabe Siria y los Estados de la región.

Mi país rechaza las mentiras que se propalan en la carta del representante del régimen terrorista de Erdoğan, publicada como documento S/2019/958, y afirma que los acuerdos de distensión que aceptó el régimen turco en los acuerdos de Astana y Sochi no incluyen a los grupos terroristas armados que figuran en las listas de sanciones del Consejo de Seguridad, en particular el Frente Al-Nusra, también conocido como la Organización para la Liberación del Levante, y los grupos vinculados a esa entidad. Los acuerdos de distensión tenían por objeto abordar ciertas circunstancias de índole militar sobre el terreno con miras a localizar y eliminar a las entidades terroristas designadas. Por ese motivo, en esos acuerdos se definieron plazos y objetivos concretos, muchos de los cuales no se han logrado, particularmente en Idlib y sus alrededores, debido a que el régimen turco ha insistido hasta la fecha en desvincularse de los compromisos que adquirió con las partes rusa e iraní del acuerdo, así como por su continuo apoyo y su asesoramiento a las actividades de la organización terrorista Frente Al-Nusra. Esa organización continúa coordinando y liderando las diversas actividades de los grupos terroristas armados en Idlib y sus alrededores, espacio que se ha convertido en el núcleo central de las agresiones contra la población siria en las zonas y las ciudades vecinas, particularmente Alepo, Hama y Latakia.

La alusión del representante del régimen turco en su carta al proceso de Ginebra es una prueba más de que Turquía está gobernada hoy por un régimen que está fuera de la legalidad internacional. Ese régimen sigue sin entender y sin asumir que hay un Enviado Especial del Secretario General que facilita un proceso político con liderazgo y titularidad sirios en el que no cabe ninguna injerencia externa, en particular de una parte hostil cuyas manos están manchadas de sangre siria a causa de su apoyo al terrorismo, sus agresiones militares directas contra la República Árabe Siria y su ocupación de partes del territorio del país.

El Gobierno de la República Árabe Siria no permitirá que el régimen agresor turco utilice los acuerdos de distensión con el objetivo de afianzar la ocupación y socavar la soberanía, la independencia, la integridad y la unidad territorial de la República Árabe Siria. En tal sentido, el Gobierno sirio seguirá desempeñando sus funciones constitucionales de Estado como garante de la defensa, la seguridad y la estabilidad del país, y con ese fin eliminará toda manifestación de actividad terrorista, dondequiera que surja, hará frente a la ocupación militar extranjera y tomará medidas para ponerle fin por todos los medios que garantizan la legitimidad internacional, la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional.

En conclusión, ha llegado la hora de que la comunidad internacional confronte las atrocidades que está cometiendo el régimen turco contra la República Árabe Siria y otros Estados de la región, que no son sino una repetición de aquellas otras atrocidades que antaño cometió el Imperio Otomano. Todo lo que está haciendo el Presidente de este régimen terrorista, invasor y agresor es una amenaza directa para la paz, la seguridad y la estabilidad de la región y del mundo. Es una actitud agresiva y temeraria por la que tendrá que responder y rendir cuentas.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Bashar **Ja'afari**
Embajador
Representante Permanente